

SAN SALVADOR DE JUJUY, 11 de mayo de 2015.

SEÑOR

Me dirijo a Usted a fin de convocarlo a la **Sesión Ordinaria** del Consejo Superior que se realizará el día **miércoles 13 de mayo de 2015** a horas **17:00** en la **Sala de Sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Jujuy**, sito en Avda. Bolivia N° 1239 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1º) ASUNTOS ENTRADOS:

a) Justificación de Inasistencia.

2º) LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LAS ACTAS Nros 559 y 560

3º) EXPEDIENTE DICTAMINADO POR LAS COMISIONES DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO Y DE ASUNTOS ACADÉMICOS:

a) EXPEDIENTE D-5272/2014 agr.D-300-5312/13: Facultad de Ciencias Económicas, solicita excepción al 2do párrafo del Art.41 del Reglamento de concurso de Docentes Auxiliares y confirmación de la designación interina del Cr. Eliseo RUEDA en el cargo de Prof.Adj. DSE. de la cátedra IMPUESTOS I carrera de Contador Público, desde el 04 de octubre de 2013 y hasta el 31 de diciembre de 2013 con reconocimientos de servicios desde el 01.08.13 al 03.10.13.

4º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LAS COMISIONES DE ASUNTOS ACADÉMICOS Y PRESUPUESTO Y HACIENDA:

a) EXPEDIENTE F- 10.044/13: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de la designación por concurso de la Dra. María Gabriela ORTIZ en el cargo de Prof. Ord. Adj. DSE de la asignatura ARQUEOLOGIA AMERICANA de la carrera Licenciatura en Antropología, a partir del día 15 de agosto de 2014 y por el término de SEIS (6) años.

b) EXPEDIENTE F- 9338/13: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de la designación por concurso de la Esp. Clarisa Adriana HERNANDEZ en el cargo de Prof. Ord. Adj. DSE para el Módulo ORIENTACION E INTERVENCION PEDAGÓGICA INSTITUCIONAL de las carreras Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, a partir del día 15 de noviembre de 2014 y por el término de SEIS (6) años.

c) EXPEDIENTE F- 10.282/13: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de la designación por concurso del Dr. Leonardo Gustavo CARABAJAL en el cargo de Prof. Ord. Adj. D.E. de la asignatura LOGICA de la carrera Profesorado y Licenciatura en Letras, a partir del día 18 de diciembre de 2014 y por el término de SEIS (6) años.

d) EXPEDIENTE F- 10.611/13: Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, solicita confirmación de la designación por concurso de la Dra. Gabriela Beatriz SICA en el cargo de Prof. Ord. Adj. DSE de la asignatura ETNOHISTORIA de la carrera Licenciatura en Antropología, a partir del día 29 de diciembre de 2014 y por el término de SEIS (6) años.

e) EXPEDIENTE F- 200-3735/12: Facultad de Ciencias Agrarias, solicita confirmación de la designación por concurso del Ing. Agr. Gustavo Federico GUZMAN en el cargo de Prof. Ord. Adj. D.E. de la cátedra ECOLOGIA AGRICOLA de la carrera Ingeniería Agronómica, a partir del día 24 de febrero de 2015 y por el término de SEIS (6) años.

f) EXPEDIENTE T-7015/14, agr. LL-7139/14: Facultad de Ingeniería, solicita confirmación de la designación interina por razones de urgencia del Lic. Héctor Ramón TARIFA en el cargo de Prof. Adj. D.S.E. de la asignatura ALGEBRA Y GEOMETRIA ANALITICA de todas las carreras de la citada Facultad, a partir del día 20 de febrero de 2014 y hasta el 31.03.2015 o hasta la designación del docente por concurso.

g) EXPEDIENTE E-5236/14: Facultad de Ciencias Económicas, solicita confirmación de la designación interina del Cr. Eliseo RUEDA en el cargo de Prof. Adj. D.S.E. de la cátedra IMPUESTOS I de la carrera de Contador Público a partir del 23.09.14 y hasta el 31.03.2015 y/o la designación del docente por concurso, con reconocimientos de servicios desde el 10.09.14 al 22.09.14.

5º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS:

- a) EXPEDIENTE S-1688/14: Secretaría de Asuntos Académicos, solicita designación del Dr. Ramiro Sergio PETRIZZI como RESPONSABLE del dictado del Módulo XVI –ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y CONTROL INTERNO de la carrera “*Tecnicatura en Gestión Universitaria*”.
- b) EXPEDIENTE S-1689/14: Secretaría de Asuntos Académicos, solicita designación del la Prof. Claudia María del Valle ECHENIQUE como AUXILIAR del dictado del Módulo XVI –ESTRUCTURA, ORGANIZACIÓN Y CONTROL INTERNO de la carrera TGU.
- c) EXPEDIENTE D-700-11004/15: Dirección del Instituto Biología de la Altura, solicita designación del Lic. Alberto ANDRADE en el cargo de Prof. Adj. D. E. con desempeño en la Sección Genética y Bioantropología, a partir del 01.04.15 y hasta el 31.03.16. RES.R. N° 703/15 ad-ref.Cons.Sup.

6º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA:

- a) EXPEDIENTE M-500-12.018/15: Dirección de la Escuela de Minas “Dr. Horacio CARRILLO”, solicita aceptación de la donación de material bibliográfico ofrecido por la Prof. Susana Gladys MOLINA de PUGLISI.
- b) EXPEDIENTE C- 619/15: Rectorado, solicita distribución de la *PARTIDA DE BECAS PARA ALUMNOS* de la UNJu periodo 2015.
- c) EXPEDIENTE S-699/15: Rectorado, solicita autorización para efectuar Inversiones Financieras en entidades Bancarias de la Provincia.

7º) EXPEDIENTES DICTAMINADOS POR LA COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO:

- a) EXPEDIENTE R- 544/15: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre la FUNDACION ECOANDINA y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.
- b) EXPEDIENTE D- 7160/15: Rectorado, solicita aprobación de la CONVENIO MARCO a suscribirse entre el INSTITUTO ARGENTINO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.
- c) EXPEDIENTE V- 305/12: Rectorado, solicita corrección del ACTA ACUERDO suscripta entre la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY y el MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE JUJUY aprobada en la Sesión Ordinaria del 26.11.14.
- d) EXPEDIENTE C-680/15: Rectorado solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre la CAMARA DE JOVENES EMPRESARIOS y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.
- e) EXPEDIENTE C- 689/14: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO ESPECÍFICO y de la ADDENDA suscriptos entre el CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS –CONICET y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.
- f) EXPEDIENTE R- 545/15: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION RECIPROCA suscripto entre la UNION EMPRESARIOS DE JUJUY y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.
- g) EXPEDIENTE C- 636/15: Rectorado, solicita aprobación del CONVENIO MARCO DE COOPERACION MUTUA a suscribirse entre la UNIVERSIDAD DE SAO PAULO ESCUELA SUPERIOR DE AGRICULTURA “Luiz de QUEIROZ”- BRASIL y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY.
- h) EXPEDIENTE U- 320/15: Rectorado, solicita se declare de Interés Institucional de la Universidad Nacional de Jujuy a la presentación de la Película SORDO en Jujuy. RESOLUCION R. N° 697/15 ad-ref. del Consejo Superior.

Saludo a Usted atentamente.